

Precios de suscripción:

En Toledo.	Mes.....	0,40
	Trimestre.	1,20
Fuera id..	Trimestre.	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 cénts.

Pagos anticipados.

Heraldo Toledano

Precios de anuncios:

1. ^a	plana, línea	0,25
2. ^a	id.	id.	0,15
3. ^a	id.	id.	0,10
4. ^a	id.	convencionales.	

Núm. atrasado 25 cénts.

Pagos anticipados.

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración: Tendillas, 17

Por la moralidad y la justicia.

Consideramos que la misión de la Prensa, entre otras cosas, es ayudar en su gestión á las autoridades y denunciar á aquéllas cuanto esté en pugna con el cumplimiento de las leyes; por ello, hemos de advertir al señor gobernador de que, según nuestros informes, diariamente, y hasta altas horas de la madrugada, muchos socios del Casino de Artistas, en su domicilio social, se entretienen en tirar de la oreja á Jorge.

También se nos dice que en el piso principal del Café Suizo han adoptado el mismo procedimiento los concurrentes á aquel establecimiento.

Nosotros, suplicamos á la primera autoridad civil de la provincia se informe de lo que haya de cierto sobre el particular, y como fiamos en sus buenas cualidades de rectitud y justicia en todo cuanto con el cumplimiento de su cargo se refiere, esperamos que el juego en Toledo quede —como la ley manda—suprimido en absoluto.

Igual requerimiento hacemos á los señores fiscal de su majestad y juez de instrucción, autoridades capacitadas para no intervenir en lamentable infracción de las leyes vigentes.

Estas líneas creemos serán suficiente remedio al mal que denunciarnos, relevándonos ellas de tener que acudir á la Prensa rotativa, que tanto escorzo causa á los buenos toledanos que desprecian nuestras denuncias locales y después ponen el grito en el cielo cuando nos imponemos haciéndolas valer.

Ya *El País*, de Madrid, hizo hace unos días la denuncia, y nos parece impropio que colegas de fuera de la localidad vengán denunciando hechos que más directamente nos compete á nosotros denunciar; es más bien un palmetazo que nosotros no hemos de recibir.

D. Juan San Pedro.

Un gran corazón, un alto entendimiento y una voluntad bienhechora ha perdido la ciudad con la muerte de este ejemplar toledano. Era, por su historia y por sus dotes, honor de Toledo y esperanza de su porvenir.

Alcanzó aquí dos elevados puestos: como militar, el de director de la Academia de Infantería, donde se educara en la profesión de las armas; como paisano, el de alcalde de la ciudad. Otros aún más relevantes le señalaban sus merecimientos.

De su permanencia en ambos cargos quedó gratísimo recuerdo, y en ellos le acompañaron siempre el respeto y las simpatías de toda la población.

Fué en la alcaldía ejemplo de seriedad, de carácter, de celo por el bien público. Al posesionarse de ella, sintetizó su programa en la frase de «Todo por y para Toledo», y lo cumplió de tal manera, que no hubo en su gestión sino motivos de aplauso. De nadie, como de él, puede de-

cirse que fué la menor cantidad de político y la mejor calidad de mandatario.

Su marcha de la presidencia del Ayuntamiento, motivada por cambio de la situación política, fué generalmente deplorada. Se recordará siempre la actuación del Sr. San Pedro en el Consistorio, del cual salió con mayores prestigios todavía, como arquetipo de austeridad y de competencia.

La muerte del gran toledano ha producido en el vecindario sincerísimo y general sentimiento. Toledo en masa se asoció ayer al póstumo homenaje rendido al preclaro muerto.

HERALDO TOLEDANO envía muy de corazón á la distinguida familia del señor San Pedro su más sentido pésame.

EL SEPELIO

Se verificó ayer, á las tres de la tarde. Presidió el duelo el general Martínez Anido, en representación del rey; los gobernadores civil y militar, el vicario capitular y el Ayuntamiento, bajo mazas.

Después de las Comisiones militares y del elemento civil, muy numeroso, en el que estaban representadas todas las clases sociales, seguían los exploradores, de los que era el Sr. San Pedro presidente, los huérfanos del Colegio de María Cristina y el batallón de alumnos de la Academia de Infantería, vestidos de media gala, con armas y banda de música.

La escuadra de gastadores daba guardia al coche fúnebre, del cual pendían dos grandes coronas, una del Ayuntamiento y otra de varios amigos del finado.

Al paso del cortejo se agolpaba una verdadera muchedumbre.

Junto á la capilla de San Eugenio desfilaron las fuerzas ante el cadáver, tocando la banda el himno de la Academia, y después hicieron una descarga de fusilería.

Los honores militares que, previa autorización de la superioridad, se le han tributado al Sr. San Pedro, han sido los de director de Academia.

DEL AYUNTAMIENTO

Héroes de la jornada.

El señor alcalde.

Sentimos mucho tener que referirnos en este lugar, y con este motivo, al Sr. Conde, que es persona de nuestras mayores simpatías; pero no podemos sacrificar nuestros deberes á un afecto personal.

El señor alcalde, que ya el día anterior había significado su protesta contra nuestra campaña en la junta de la «Asociación defensora de los intereses de Toledo», fué uno de los señores que el lunes se opusieron á que se aprobase la moción de la Comisión de Arte.

Para ello sacó el cristo del presupuesto, que siempre sale allí á relucir en todo aquello que á los concejales no les conviene.

Sin embargo, días atrás, en la Junta ejecutiva del Centenario del Greco, declaraba que el Ayuntamiento era rico actualmente; y como algunos señores sonrieran al oírlo, el Sr. Conde insistió en ello, añadiendo que al Municipio le sobran ahora más de 80.000 pesetas.

Es decir, que un Ayuntamiento tan sobrado de dinero no puede gastar unas pesetas en reparar profanacio-

nes tan condenadas como las del Arco de la Sangre y el Mesón del Sevillano.

Por cierto que tampoco le pareció incompatible el entusiasmo que tuvo en dicha Junta del Centenario, cuando se habló de cómo debía el Ayuntamiento contribuir á los gastos, y á propósito de lo cual hizo aquella declaración, con la tibieza que mostró al hablarse del mismo asunto en el Concejo.

Como no le pareció incompatible asentar á la protesta de la «Defensora», después de haber firmado el documento dirigido al presidente de la Academia de San Fernando pidiendo leyes protectoras de nuestro arte, que, al fin y al cabo, es lo que solicitamos en esta campaña de que protesta ahora.

Observe el Sr. Conde—lealmente se lo decimos—que el deseo de quedar bien con unos y con otros es el medio de quedar mal con todos.

El Sr. Ledesma.

D. Félix Ledesma, que, siendo alcalde, autorizó los revocos del Mesón del Sevillano y el Arco de la Sangre, tuvo el lunes la frescura de ratificarse en su desatino, desaprobando la iniciativa de la Comisión de Arte. Es decir, la aceptaba con la enmienda de que los gastos fuesen sufragados por los propietarios, que es lo mismo.

Ya le replicó el Sr. Pintado que los propietarios no han de pagarlo porque le convenga ahora al Ayuntamiento lo contrario de lo que le convino antes.

Este Sr. Ledesma, responsable de tales desaguisados, contumaz en ellos, derribaría de buen grado Toledo entero para levantar sobre sus cascotes una ciudad modernísima, de bars y de chalets.

Lo cual no le importa para lucir sobre su pecho la cruz de la Legión de Honor, otorgada en homenaje á ese Toledo del conjunto maravilloso, único, en frase de Poincaré, que se está estropeando, y en cuyo afeamiento tiene una buena parte de responsabilidad el Sr. Ledesma.

El Sr. Castellano.

Echándose las de hombre progresivo, se opuso también á la moción, porque le molesta eso, de que «pretendamos vivir ahora como en los pasados siglos». ¡Qué más quisiéramos sino vivir la vida esplendorosa de aquellos tiempos, en que la considerable población toledana tenía pan sobrado, según los gremios declaraban en sus memorias dirigidas al Poder real!

El Sr. Castellanos cree también que el espíritu de los tiempos, que las exigencias de la vida moderna, son incompatibles con el respeto al arte tradicional.

¿Qué diría si, de disponer de espacio, le ofreciéramos una porción de testimonios, muy expresivos, de hombres ultraradicales, que recomiendan profundo respeto á las grandes obras del pasado, al punto de condenar, como Vandervelde, que haya una chimenea de fábrica junto á un caserón antiguo?

El Sr. Villarreal.

Sacó la cantinela del derecho de propiedad.

Pero ¿no es el ornato público, como la alineación de calles, de la competencia del Ayuntamiento?

¿Con qué objeto se pide, si no, licencia al Municipio para ejecutar obras en el exterior de las casas, y por qué el Municipio determina las

condiciones á que esas obras han de ajustarse?

Digo también que él demuestra su amor á Toledo con hechos, y no con palabras.

Sí, como demuestra su interés por la conservación del carácter típico de Toledo, en la cual está interesado todo el mundo culto, negándose á remediar algunas de sus profanaciones.

Otros señores.

De los disparates de otros señores no nos ocupamos, porque ya harto conocidos y están ya sobradamente refutados.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

ANTE LA LUCHA

A los elementos liberales del distrito de Quintanar de la Orden.

Es un distrito el de Quintanar de la Orden, con el cual he tenido siempre contraídos estrechos lazos de amistad y cariño.

A este distrito, me unen afectos de familia, y un gran amor, á todo aquello que guarde en sí algún fin provechoso para esta hermosa y hospitalaria región. De ella, me encuentro apartado hace algunos tiempos, más no obstante, esta separación constituye para mí un acicate, que más y más aumenta la nostalgia del cariño que por ella siento.

De aquí, el que en los actuales momentos tenga todos mis amores y entusiasmos pendientes de la batalla que el distrito de Quintanar librará dentro de breves días en las urnas. En muchas ocasiones, he compartido y celebrado los triunfos que alcanzara el distrito, como si ellos fueran propiamente personales míos.

En más de una ocasión también, mi palabra, aunque modesta, pero muy autorizada por la causa que defendía, repercutió en la tribuna pública unas veces y otras en la Prensa, condenando toda política oprobiosa que en el distrito se ejerciera.

Los elementos liberales, tanto los de la extrema izquierda, como los más gubernamentales, han sido, son y serán siempre los míos. Estos, que en el rudo batallar de la vida, uno y otro día, con su propio impulso, llegaron en un día venturoso y memorable en lucha franca, á escribir en la inmortalidad de su historia una página gloriosa, arrojando de sus cubiles un caciquismo denigrante y miserable, lacayuno y cordovesista, que desde tiempo inmemorial, venía absorbiendo hasta las últimas energías vitales del distrito.

Aún late en mí el recuerdo de aquellos queridos amigos, que con acentos expresivos de franca y noble rebeldía, relatábanme las vicisitudes seguidas por el distrito, bajo el feudo cordovesista. Habíase arraigado tan estrechamente la imposición de este yugo, que él equivalía, hasta para los más atrevidos, á una enfermedad, no registrada en la terapéutica médico-social, de la cual no cabía otra esperanza de salvación, que aquélla que se alcanzara en virtud del caminar y progreso de los tiempos.

Yo concibo la candidatura cordovesista en las próximas elecciones en el distrito de Quintanar, como una necesidad. Y la concibo así, toda vez que ella me dará ocasión á observar quienes son los que sienten al distrito por que le aman, y quienes también son aquellos otros que esgrimen sus armas y elaboran su desgracia y muerte.

No caben *melías tintas*. A un lado los que rinden culto y pleitesía al señor feudal. A esa reliquia cordovesista, por la que tantos gemidos de dolor ha lanzado el distrito.

A otro lado, los que vienen nuevamente al palenque de la lucha, henchidos de entusiasmos en pro del desenvolvimiento y liberalidad progresiva del distrito, los que quie-

Mutualidad Obrera

Socorros en metálico, asistencia médico-farmacéutica y de comadrona; entierros.

Se admiten adhesiones en la Casa del Pueblo, Núñez de Arce, 20, Toledo.

de la Casa del Pueblo.

Justo Torres

ENCUADERNADOR
Libertad, 6, Toledo.
(Frente al Gobierno Civil)
Carpetas de todas clases y tamaños

Faustino Vega

Restaurant
Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA
FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA
Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viénesa de Madrid, Arenal, 2.
Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.
SERVICIO Á DOMICILIO
FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.
TOLEDO

¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las "Píldoras del Obrero,, del Ldo. G. Santos.
Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.
Se sirven muestras gratis á los señores médicos.
Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO Á DOMICILIO
GÉNEROS INMEJORABLES

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{NIA}

(Antiguo cortador de J. Arcañal)
Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.
Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2

ARAQUE
Calzado de lujo.

ARAQUE
Calzado económico.

ARAQUE
Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11
TOLEDO

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO
Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

"La Preparatoria Militar,,

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento. La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto supérfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

Tienda de Calzado de A. Garijo.

ZOCODOVER, 10

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.—Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de LUCAS FRAILE)

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Antigua Casa de "La Lechuguina,,

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

A. HUERTAS

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.—TOLEDO

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

JUNTA ADMINISTRATIVA

Relación de los gastos e ingresos obtenidos durante el segundo semestre de 1913.

INGRESOS	
	Pesetas.
Data anterior.....	377,18
Ingresado por las sociedades para el sostenimiento de la Casa.....	626,50
Por subvención del excelentísimo Ayuntamiento para atenciones de la biblioteca.....	103,54
Por alquiler del piso bajo de la Casa.....	390,00
Por sobrante de dos comisiones.....	6,15
Suma total.....	1.503,37
GASTOS	
	Pesetas.
Pagado por las suscripciones á los periódicos locales y de provincias.....	20,30
Por el impuesto de alcantarillado.....	17,60
Por dietas á varios compañeros.....	24,60
Por subvención al conserje de la casa social.....	360,00
Por el seguro de incendios..	19,50
Por impresos.....	64,10
Por calefacción.....	22,75
A compañeros transeuntes..	18,00
Por alumbrado.....	95,98
Por correspondencia.....	16,60
Por contribución territorial..	97,16
Por útiles para el servicio de la Casa.....	23,05
Por id. para limpieza de ídem.	6,55
Por id. para entretenimiento de Secretaría.....	2,55
Por alquileres de local para celebración de actos públicos.....	60,00
Por obras para la Biblioteca..	30,00
Por donativos.....	49,00
Por jornales y materiales en obras realizadas en la casa.	268,85
Suma.....	1.205,59

RESUMEN

Importan los ingresos..... 1.503,37
 Importan los gastos..... 1.206,59

Data el 1.º Enero 1914 0.296,78

Toledo 22 de Febrero de 1914.—
 V.º B.º El presidente, PEDRO ORTEGA.
 El tesorero, JUAN SÁNCHEZ.—El contador, ARTURO LÓPEZ.

APRENDICES

El dueño de la nueva fábrica de tapices, instalada en Toledo recientemente, ha requerido á esta Administrativa para que le facilite aprendices de ambos sexos, con destino á esta industria.

Los compañeros que deseen dedicar á sus hijos á este arte, pueden pasar por esta Casa del Pueblo, de ocho á diez de la noche, debiendo tener presente, que los aprendices han de ser como mínimo, de dieciséis años, en cumplimiento de lo que preceptúa la ley vigente.

Sociedad del Hierro y demás metales.

Amnistía.

Esta Sociedad, atendiendo á la invitación que se hizo anteriormente en estas columnas por el presidente de la Sociedad de Profesiones y oficios varios, en junta general, ha acordado abrir una amnistía condicional por dos meses, á partir del día 22 del corriente. Lo que se hace público para el general conocimiento de los trabajadores.

Sociedad de electricistas.

Nueva Junta Directiva.

Ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Juan Toledano.
 Vicepresidente: Tomás Carrisajo.
 Secretario 1.º: Antonio Zamora.
 Secretario 2.º: Mariano Sánchez.
 Tesorero: Luis Juanes.

Vocales: Melitón Redondo, Santos Meléndez, Santiago Santamaría y Juan Rielves.

El obrero y la Burguesía.

Unión es fuerza.

¿Que es el artista en España?
 Una planta productiva que el rico explota y cultiva más por fuerza que por maña,
 De una dura esclavitud, amarrado á la cadena camina de pena en pena á hundirse en el ataúd.

¿Y en donde existe razón para que el torpe usurero haga del humilde obrero un Campo de explotación?
 La ley de la tiranía, que ha tiempo viene imperando es la ley que está matando del hombre lo Autonomía.

Esa ley de oscuridad, manejada por traidores eclipsó los resplandores del sol de la libertad.
 Y como ese sol fecundo es de inteligencia fuego, que al que no le abrasa, ciego va cruzando por el mundo.

Los artistas y la ciencia del territorio Español, sin la lumbre de ese sol no vieron su independencia.

¡Y eternas fueran las penas de tan infamantes yugos, si para cada verdugo no hubiese cien mil cadenas!
 Mas ya el, libre sol inflama la sangre del pueblo hispano, y en horizonte cereano ostenta su roja llama.

Su luz de la ilustración inauguró la batalla sirviéndole de muralla la fuerza de la razón.

¡Y no habrá poder que tuerza su victoriosa conquista, pues ya no teme el artista á la razón de la fuerza!

Unida la ciencia al arte, el triunfo será seguro.

Unión es el fuerte muro, el poderoso baluarte donde sucumbe la ley que al hombre tiene oprimido...

¡El pueblo que marcha unido es de cien reyes el rey!
 Y cuando rompe el Cendan que su razón oscurece, es astro que resplandece en su esfera natural.

Si el pueblo tiene en la mano de su mal el lenitivo ¿por qué ha de vivir cautivo en las redes del tirano?

Teniendo fuerza mayor el arte y la ciencia unidas ¿por qué han de verse oprimidas por otra fuerza inferior?

¡Marchemos con arrogancia por el camino brazado, vereis cual huye espantado el monstruo de la ignorancia!

Con valor y decisión sigamos nuestra conquista.

¡No hay poder que se resista á las fuerzas de la unión!

Con ellas de noche y día sin cesar combatiremos, y juro que lograremos humillar la tiranía de los infames negreros que á toda virtud rehacios intentan alzar palacios con sangre de los obreros.

LORENZO DÍAZ.

Toledo 10-2-914.

ADVERTENCIA

La regularidad del reparto de este periódico depende de los propios interesados, pues al abonar el recibo de la cuota semanal, deben exigir á los recaudadores el número correspondiente.

ASUNTOS VARIOS

Junta general.

El día 6—viernes—del próximo mes de Marzo celebrará Junta general la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

Se encarece la asistencia por la importancia y urgencia de los asuntos que han de tratarse.

Omisión.

La cometimos en el número último al publicar sin firma el artículo titulado *A propósito* toda vez que su autor, Florencio Redondo, garantizaba lo escrito con ella.

Próximo concurso.

El Consejo de Administración de la Mutualidad Obrera está estudiando las bases del concurso que piensa anunciar en todos los periódicos obreros de España para la provisión de las plazas de médico, farmacéutico y practicante, que esta importante entidad ha de necesitar como primera providencia.

El acreditar mejores actitudes será seguramente una de las condiciones principalísimas, sobre todo en lo que respecta al médico.

Parece que el Consejo se propone que el médico que se encargue de los servicios mutualistas ha de ser con la condición expresa de no poder atender exclusivamente más que á aquéllos y su clientela particular.

Próxima Asamblea.

En breve se reunirán en Asamblea las directivas de este Centro para discutir el proyecto presentado por el Consejo de Administración de la Mutualidad.

Este consiste en trasladar las secretarías de Agricultores y la de esta Administrativa á otros locales, á fin de—abriendo otro hueco á la calle para dar mayor luz y ventilación al local—habilitar uno para sala de consultas, que se dotará de mesa de operaciones, vitrinas para los aparatos y

demás accesorias del caso, y la otra para Secretaria de la Mutualidad, al mismo tiempo que saloncillo de espera para los enfermos.

Por la importancia de estos asuntos esperamos sea grande la concurrencia de socios al acto.

LA MUSA ROJA

(POETAS REVOLUCIONARIOS)

Pensamiento de Samemais.

La luz del nuevo día despertaba al labriego en su cabaña, y al trabajo salía, cuando asomaba el sol en la montaña.

Todo feliz reía ante la esplendorosa Primavera; la flor que se mecía, el ave que cantaba en la pradera.

Sólo el dolor mostraba en el semblante y la angustia en el alma un hombre que llevaba vacilante del martirio la palma.

Hablaba el arbolado; la hermosa vestidura que llevaba en colores y aromas. Será. Una vez que se halla transformado el fruto que tú comas.

El pobre campesino doblaba la cabeza y seguía el camino abrumado de angustia y de tristeza.

Y la vid le decía: «Doy el jugo que encierra la alegría y en el invierno helado fortifica tu cuerpo fatigado.»

El pobre campesino doblaba la cabeza y seguía el camino abrumado de angustia y de tristeza.

Y todos los sembrados: ¿Tienes ya los graneros preparados? para guardar el grano que te vamos á dar este verano.»

El pobre campesino doblaba la cabeza y seguía el camino abrumado de angustia y de tristeza.

Y la Natura entera le ofrecía generosa sus dones al infeliz esclavo que sufría todas las opresiones.

Mas él estaba triste, pues sabía que aquel fruto que el árbol le daría, que el licor de la copa le brindaba; otro disfrutaria.

Y sólo la miseria le quedaba, que hay una clase imbécil y holgazana, que se come su pan y su ganado; una clase tan vil como inhumana que todo lo ha robado.

G. MORENO.

Advertencia importante.

Contratada la cesión de esta página con el propietario del periódico de una manera completamente independiente, ni nosotros podemos intervenir ni inmiscuirnos en lo que en el resto del periódico se trate, como la Redacción de HERALDO TOLEDANO no puede tampoco censurar los escritos que publiquemos como texto de esta Sección.

—Gozamos ambas partes contratantes de independencia absoluta, y cada uno sólo es responsable exclusivo de la parte del periódico que está á su cargo.

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo
 Calle del Co mercio, núm. 12.

ren continuar su evolución floreciente ya iniciada en el mismo.

La candidatura LIBERAL frente á la candidatura conservadora! En torno de aquella y su bandera, lo que sientan en sus pechos el fuego sagrado de la libertad y del progreso de la Patria; en pos de esta última, los que tienden osadamente á impedir que otros reconstruyan los cimientos por ellos derrumbados.

En esta lucha que se avecina en el distrito de Quintanar, ha de ser un principal factor la opinión de las izquierdas antidinásticas.

Para optar entre una y otra candidatura, la elección no es dudosa, caso que en la contienda tomen parte.

A ellos, quizá pueda serles indiferente, bien la candidatura liberal ó la conservadora, en cuanto á su matiz monárquico se refiera.

Más esto no será causa de llegar á sustraerse de la lucha, toda vez que de ella depende y se ventila una cuestión de honor y de dignidad, provocada por los que en todo momento han representado una política, baldón de los pueblos civilizados.

Yo espero, que el día 8 de Marzo, el distrito de Quintanar dé un ejemplo que sirva de precedente en lo sucesivo; que demuestre que no es pueblo servil, por que ya dejó de serlo por imposición, y que ahora, consciente de sus derechos, sabe imponerse á sus enemigos haciendo valer su soberanía con un desdén de desprecio á esos reyezuelos, que pretenden levantar sus vuelos del fango en que merecidamente hanse visto sometidos, y del cual es preciso no vuelvan á levantarse ¡jamás! jamás, jamás!

A. SÁNCHEZ-ESCOBAR.

DESDE MURCIA

Las fiestas de Abril.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para la organización de las próximas fiestas de Abril, á la cual asistieron, previamente invitadas por el alcalde, representaciones de todo el comercio y la industria, personas más notables y Prensa de la capital, habiéndose acordado que se lleven á cabo con la mayor brillantez posible que en años anteriores, y que figuren como principales festejos los siguientes:

Batalla de flores, Coso blanco, aviación, corrida de toros, fiesta literaria, y tal vez el popular entierro de la sardina, gran corrida de toros por la Asociación de la Prensa de esta capital el día 15 del próximo Abril, asegurándose que tienen contratados á Paco Madrid y Belmonte, faltando sólo la contestación de Joselito, y además vendrá un tren botijo desde Madrid.

¡Olé por los murcianos, la tierra de las flores y las mujeres bonitas!

Por algo se refiere por aquí, no sé si con visos de verdad, que el gran *Guerrita* decía en sus buenos tiempos: «A Murcia sólo vendría á torear de balde por ver á las mujeres.»

Al terminar la reunión se organizó una cabalgata de automóviles en el paseo Reina Victoria, que recorrió las más principales calles de la población, anunciando las fiestas y repartiendo al público versos alusivos, que sólo con copiar á continuación dos de ellos, se demostrará la animación que hubo, y allá van:

«¡A LAS FIESTAS!

Murcianas, hadas gentiles,
preciada sal de esta tierra
pregonemos por el mundo,
que sois guapas y sois reinas,
y sed de nuestros festejos
la hermosura más espléndida.

Tendremos, para que luzca
vuestra sin igual belleza,
la corrida de más rumbo
que se dé en España entera,
con Belmonte ¡chehe usted dátiles!
y Madrid ¡chehe usted almendras!
y quizá con Joselito,
y entonces... ¡chehe usted perlas!

Y yo agrego por mi cuenta: Desde Murcia... á la gloria, por sus mujeres, sus flores, su clima y riquezas.

PERPETUO MERCADO.

Febrero 1914.

El P. Sanvat en Villaminaya (Toledo).

El 30 de Enero próximo pasado, acordaron varios vecinos de este pueblo elevar una instancia al señor gobernador civil concebida en los términos siguientes:

Los que suscriben, vecinos del pueblo de Villaminaya, condolidos del lamentable estado en que se encuentra la enseñanza en este pueblo, no vacilan en recurrir á usía

bien persuadidos de que nuestras justas quejas serán atendidas y remediadas por el señor gobernador, cuyo celo y actividad son bien notorias.

Las tres cuartas partes de este vecindario son analfabetos, y de seguir regentadas las escuelas por los maestros que hoy las regentan, día llegará, en que en nuestro querido y desgraciado pueblo, no habrá quien sepa firmar.

Durante un año hemos tolerado un maestro, que además de tener cataratas en ambos ojos, se marchaba á su pueblo natal (Villacañas) días y meses, durante los cuales la escuela permanecía cerrada. En Diciembre último vino á sustituirle, en virtud de permuta D. Francisco Cádiz, y la escuela permanece cerrada días enteros, y si abre, es sólo por tres cuartos de hora. La escuela de adultos ha quedado aboída por completo. Con respecto á la escuela de niñas es indiferente que haya ó no clase diaria, pues la mucha edad de la señora maestra, y lo mal que se encuentra de la vista, además de ser tuerca, la impiden ejercer como fuera de desear el ejercicio de su profesión.—Dios guarde á V. S. etc., etc. Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. (A continuación treinta firmas).

Se pidió á cierta persona, que no se dudaba firmase por el carácter de que está investido, su firma, y no sólo se negó, si no que se fué inmediatamente á casa del señor alcalde á disuadirle, mejor dicho, á persuadirle de que *aquello* no debía depositarse en el correo. Si, señor, ordenaba el P. Sanvat, es preciso llamar al médico, que es el que han encomendado la misión y que se rasgue el escrito. Desde allí, se fué el P. Sanvat á ver á otro *de justicia* que también había firmado, y le dijo: Pero hombre, cómo ha firmado usted eso; no ve usted que también va incluida la maestra. ¡Pobre señora, tantos años que lleva en el pueblo! Ya ves, á tu mujer la ha asistido á dos partos, á otro le puso una catarata, á otra le lleva y le trae, en fin, todos tenemos algo que agradecerla. Y así fué el P. Sanvat sobornando, hasta conseguir su objeto. Esto no necesita comentarios, los lectores les harán muy acertados. Yo, lo único que digo, que á ciertas personas le es útil la ignorancia del prójimo; sí, les conviene que haya muchos analfabetos. ¡Pobre España! ¡Pobre patria querida, qué hijos tienes!

O. DE MARTÍNEZ.

Villaminaya 23-II-914.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Tuvo escasa importancia. Casi todos los asuntos eran de trámite y fueron aprobados.

Se desestimó una moción proponiendo la expropiación de un solar de la calle de San Ginés, y quedó, en cambio, aprobada otra del Sr. Villareal, sobre clausura del callejón del Instituto, por motivos de higiene, desde anochecho hasta las primeras horas de la mañana.

Acerca de una comunicación de la Junta del Turismo solicitando trajes de maceros y timbaleros para la Exposición de Londres, se resolvió, en vista de que no hay más que una pareja de cada traje, remitir fotografías iluminadas de los mismos.

Se le otorgó á Mr. Julio Klein, encargado por un centro de su país para estudiar el antiguo gobierno municipal de España, un ejemplar de las Ordenanzas municipales comentadas por Martín Gamero y publicadas en 1858.

A petición de varios señores concejales, y por unanimidad, se rectificó, con este motivo, el acuerdo por el cual le fué anteriormente denegado á nuestro compañero Sr. Gómez Camarero otro ejemplar de esas Ordenanzas.

Así, pues, se acordó invitarle ahora á que lo acepte.

En ruegos y preguntas, el Sr. San Román pidió medidas de protección para los pájaros y de rigor para los adulteradores de la leche.

Falta hacen.

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de Instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

COMUNICADO

«Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: En la última asamblea celebrada por las Directivas y Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, entre otros asuntos, se discutió mi conducta, por haber presentado las dimisiones de los cargos que desempeñaba en la actualidad, fundando dichas dimisiones en las calumnias que en la Prensa se han publicado por compañeros en contra mía.

Discutido el asunto, y por unanimidad, recayó el acuerdo de no admitirme dichas dimisiones, por estar todos conformes con mi conducta y modo de proceder en el desempeño de los cargos que me han confiado y no haber ninguno que dijere nada en contra.

Lo que hago público para que resplandezca la verdad y quede mi conducta garantida debidamente.

A esta asamblea asistió entre otros el Sr. Prudenciano, representación de la sociedad de su gremio.

JUSTO SÁNCHEZ.

Toledo 26 Febrero 1914.

Por tratarse de una justificación de su buena conducta, publicamos el anterior comunicado, pero en lo sucesivo no volveremos á ocuparnos de esta clase de asuntos de los que nadie sale bien parado; ni quien los firma ni quien los admite.

Villacañas.

DE ELECCIONES

Hace unos días llegó á ésta el Sr. Ramos para recorrer el distrito, siendo recibido con gran entusiasmo. Desde la estación se trasladó al domicilio del jefe de los liberales, dirigiendo un saludo al nutrido grupo que le acompañaba, alentándole con palabras llenas de entusiasmos para la consecución del triunfo.

Acompañado por ilustres personalidades del distrito ha recorrido los pueblos de éste, siendo en todos recibido con vivas simpatías que hacen presagiar un ruidoso triunfo.

Los conservadores de ésta, siguiendo las indicaciones de su candidato Sr. Jareño de apelar á todos los medios necesarios para atraerse el voto, emplean como tales, entre otros, las siguientes amenazas: borrar de la lista de beneficencia á los que no voten con ellos, aumento de cuota en los consumos y pretensión de cobrarles inmediatamente los atrasos de éstos y los débitos del Pósito.

El alcalde y el jefe de los conservadores, contando sin duda con el beneplácito del Sr. Cordovés, dejan que la gente del pueblo vaya á la sierra de dicho señor para proveerse de leñas á fin de que, en cambio, le den su voto.

A este objeto tienen apostados á los guardas y serenos á las entradas del pueblo para que anoten los nombres de los individuos que traen la leña, asegurándoles que, de no votar, los llevarán á la cárcel (según frase de ellos).

A otros les halagan con empleos y con donaciones de las partidas de consumos que tienen atrasadas, y á los más, con ofrecimientos de darles tierras en arrendamiento, que, naturalmente, pretenden quitar á los contrarios. Por tal género de atrocidades y atropellos, se siente un hondo malestar en todas las clases sociales, por ver que llevan la política al terreno de la ofensa personal.

Es, sin embargo, creencia general que, por las muchas simpatías con que cuenta el Sr. Ramos, el triunfo de éste será indiscutible.

CORRESPONSAL.

EL CARNAVAL

De las fiestas de Momo, poco podemos decir después de cuanto ya ha insertado la prensa diaria de la localidad. El tiempo tan intespectivo, crudo y tan poco apropiado á la celebración de este espectáculo, exclusivamente callejero, fué el factor demoleedor de todo lucimiento y brillantez en calles y paseos, quedando todo reducido á los bailes de máscaras, en los diferentes salones y coliseos.

Estos que celebraron las sociedades «Terpsicore», «La Moda» y «El Compañerismo», no podemos calificar cuál de ellos resultó el mejor, pues todos estuvieron animadísimo y llenos de luz y alegrías sin cuento. El del Casino de Artistas, según nos dicen, tampoco careció de animación.

El domingo de Piñata, la Sociedad «Morfeo Ideal» dará el suyo en el teatro de Rojas, á beneficio del Comedor de Caridad, y al cual, según noticias, concurrirá lo escogido de la buena sociedad de Toledo.

Nuestro agradecimiento más sincero para aquellas sociedades que tan atentamente tuvieron la galantería de invitarnos.

Noticias.

¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina doctor Grau».

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará la apertura y bendición de la nueva fábrica de aceite de orujo establecida en el Paseo de la Rosa, de los señores sobrinos de Domingo Marín.

Felicitemos á los dueños por el acierto tenido al implantar en Toledo su nueva industria, de cuyas iniciativas tan necesitada está esta población.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de la provincia, don Antonio Ruiz de Castañeda.

Correspondemos, muy agradecidos, al amable ofrecimiento con que nos ha honrado.

El viernes anterior se celebró en el hotel Imperial el banquete en honor del popular ex concejal Sr. Muro.

Brindaron varios señores, encareciendo la meritísima gestión municipal del Sr. Muro, digna de la gratitud del vecindario, y correspondió el agasajado con breves y sentidas frases de reconocimiento.

En breve le será entregado el album que se le regala por suscripción pública.

En el salón de sesiones se verificará esta tarde la inauguración de los Ateneos Escolar y de Toledo.

Pasado mañana domingo se celebrará en la Sinagoga del Tránsito la tercera conferencia sobre el Greco, á cargo del Sr. Sentenach, que disertará acerca de «Técnica pictórica del Greco».

La del Sr. Mérida, efectuada el domingo anterior, fué, como todas las cuyas, muy admirable.

El público, muy numeroso, le tributó grandes aplausos.

Agencia General de Negocios, matriculada

de **Luis Mateo y Moreno**

Procurador de los Tribunales

Cordonerías, 16, Toledo.

Habilitado de Clases pasivas. Subdirector para la provincia de Toledo de la Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», genuinamente española y domiciliada en Madrid.

Ramos de Incendios, Vida, Cosechas y Accidentes del Trabajo, con pólizas muy liberales.